

OTRAS ENTIDADES**Comunidad de Regantes Genil-Cabra
Santaella (Córdoba)**

Núm. 1.152/2019

**CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
LA COLECTIVIDAD DE SANTAELLA. COMUNIDAD DE REGAN-
TES DEL GENIL-CABRA**

En cumplimiento de lo establecido en las Ordenanzas que rigen la Comunidad, se convoca a todos los partícipes y usuarios de la Colectividad de Santaella a Junta General Ordinaria que se celebrará en la "Casa del Ciudadano", sito en calle Villargallegos de la localidad de Santaella-Córdoba, el día 7 de mayo (martes) a las diecinueve horas (7:00 de la tarde) en primera convocatoria, y a las diecinueve treinta horas (7:30 de la tarde) en segunda, para adoptar los acuerdos procedentes respecto al siguiente

Orden del Día

- 1º. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior.
- 2º. Informe del Sr. Presidente.
- 3º. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria General

que presentará la Junta de Gobierno.

4º. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas de Ingresos y Gastos del año 2018.

5º. Examen y aprobación si procede, de los Presupuestos de Ingresos y Gastos que para el año 2019 presenta la Junta de Gobierno.

6º. Elección Estatutaria de vocales de la Junta de Gobierno y Jurado de Riego.

7º. Ruegos y Preguntas.

Para presentarse como candidato a la renovación de cargos de la Junta de Gobierno y el Jurado de Riego, deberán comunicarlo a esta Colectividad, aceptando sólo las que estén en nuestro poder hasta el 3 de mayo.

Las autorizaciones, poderes legales y delegaciones de voto, se presentarán en la sede de la Junta de Gobierno, para su comprobación, con 72 horas, al menos, de antelación, requisito imprescindible para su validez a efectos de voto (artículo 19 de las Ordenanzas).

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega su puntual asistencia.

Santaella, 9 de abril 2019. El Presidente, Fdo. Antonio Delgado Palma.